

Queridas y queridos estudiantes:

Antes de nada, queremos **agradeceros el esfuerzo** que os ha supuesto la adaptación, en un periodo de tiempo corto, al nuevo sistema de evaluación no presencial implantado para la reciente convocatoria ordinaria de junio. Los exámenes en línea en la aplicación Aula Virtual de Examen (AvEx) se han desarrollado con normalidad, registrándose un índice de incidencias de aproximadamente el 1%. La participación ha sido semejante a la constatada en las pruebas presenciales habituales en otros cursos. Estas cifras, sin duda, nos indican que la comunidad universitaria de la UNED en su conjunto, y en especial el colectivo de estudiantes, ha sido capaz de adaptarse en tiempo record a este nuevo contexto educativo y de evaluación. La UNED ha demostrado, una vez más, que sigue siendo el gran referente de la educación universitaria semipresencial y en línea en nuestro país.

Queremos informaros de que, en el **Pleno del Consejo de Gobierno extraordinario** celebrado el pasado martes, 30 de junio de 2020, se aprobó el **acuerdo**, con carácter excepcional, por el que las pruebas finales de la **convocatoria extraordinaria de septiembre** de 2020 se realizarán igualmente a través del **sistema de evaluación en línea** mediante la **aplicación AvEx**. Este sistema, junto con el de evaluación continua, garantizan un adecuado seguimiento y evaluación del alumnado de la UNED.

El acuerdo aprobado supone que los exámenes de las **asignaturas del primer cuatrimestre**, que tenían previsto realizarse de forma presencial en septiembre, se desarrollarán **a través de la aplicación AvEx**. Igualmente, todas las pruebas de las **asignaturas del segundo cuatrimestre** realizadas en la convocatoria ordinaria de junio, que incluyen los exámenes finales en línea en la aplicación AvEx, las pruebas finales síncronas en aLF y las pruebas finales asíncronas en aLF que pudieran adaptarse a la aplicación AvEx, se llevarán a cabo en la convocatoria extraordinaria de septiembre en la modalidad en línea **por la aplicación AvEx**. En los cursos virtuales de vuestras asignaturas, los equipos docentes os trasladarán, convenientemente, la información sobre el sistema de evaluación y el tipo de examen que tendréis que realizar en cada caso. Las dudas y consultas académicas que os surjan deben ser planteadas en los foros de vuestras asignaturas. **Los exámenes tendrán lugar entre el 2 y el 8 de septiembre, ambos inclusive**, siendo la distribución y el horario de exámenes de las asignaturas el mismo que estaba planificado para la modalidad presencial. La única variación del calendario de asignaturas se produce en el día de los exámenes de reserva (8 de septiembre). Se os informará al respecto la próxima semana, a través de un correo electrónico a vuestra cuenta @alumno.uned.es.

Para que todos los estudiantes, en especial los matriculados exclusivamente en asignaturas del primer cuatrimestre, os podáis familiarizar con el uso de la aplicación AvEx y adquiráis la confianza necesaria en su manejo, se va a dejar abierto el modo demostración de la misma durante todo el verano. Creemos que es una medida que os puede resultar de utilidad.

A los estudiantes acogidos al Proyecto de UNED100% queremos transmitirles que, dependiendo de vuestras necesidades, el sistema de evaluación puede variar. Aquellos estudiantes admitidos por haber padecido la COVID-19 o por ser trabajadores de los servicios esenciales realizaréis la evaluación en línea en la aplicación AvEx en la convocatoria ordinaria de junio en septiembre, a la que tenéis derecho por la resolución rectoral de 3 de abril de 2020, ratificada en el Pleno del Consejo de Gobierno el 22 de abril de 2020. Los estudiantes con discapacidad, que tenéis concedida alguna adaptación, y los que habéis manifestado tener necesidades especiales recibiréis, en breve, en vuestro correo electrónico @alumno.uned.es el procedimiento establecido para la realización de vuestros exámenes, sin perjuicio de que llevéis a cabo los mismos en la aplicación AvEx, si éste es vuestro deseo y estáis seguros de que se adapta a vuestros requerimientos. El calendario y horarios de realización de los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio en septiembre son los mismos que los de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Finalmente, os queremos agradecer vuestra comprensión y el esfuerzo académico que habéis realizado, así como desearos un feliz verano. Mucho ánimo con el estudio, en caso de tener que afrontar algún examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Un saludo afectuoso,

Rebeca de Juan Díaz

Secretaria General

Alberto Mingo Álvarez

Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento